

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 039

Fecha Estado: 04/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05000312000220190006900	Extincion de Dominio	FISCALIA 55 E.D	REINALDO LEON TOBON OSORIO	Auto corre traslado de 5 días Se procede al cierre de la etapa probatoria y se corre traslado a las partes para alegar de conclusión, por el término común de cinco (5) días de conformidad con el artículo 144 de la Ley 1708 de 2014.	03/06/2021		
05000312000220200000700	Extincion de Dominio	FISCALÍA 55 E.D	LILIANA CARVAJAL LEMOS	Auto que resuelve Se entiende notificado por conducta concluyente INVERSIONES INMOBILIARIA POSADA URIBE LTDA //Se requiere a la abogada BERTA LUCIA JIMENEZ ZULUAGA//Se requiere a la FISCAL 55 E.D de Medellín, para que realice las gestiones de rigor y NOTIFIQUE POR AVISO a los afectados ADIS ALDEIRY CARVAJAL LEMOS, YAMILETH CARVAJAL LEMOS Y LILIANA CARVAJAL LEMOS.	03/06/2021		
05000312000220210000900	Extincion de Dominio	FISCALIA 31 E.D	FERMINA MARQUEZ ARTEAGA	Auto corre traslado de 5 días Surtido el traslado previsto en el numeral 6 del artículo 82 de la Ley 1453 de 2011 que modificó el artículo 13 de la Ley 793 de 2002, para que las partes solicitarán o aportarán pruebas y dado que no fue solicitada prueba alguna, el Despacho ordena correr traslado por el término de cinco (05) días para que los intervinientes presenten alegatos de conclusión, de conformidad con el artículo antes citado.	03/06/2021		
05000312000220210001300	Extincion de Dominio	FISCALIA 60 E.D	ANDRES FELIPE VASQUEZ	Auto que resuelve Declara inadmisibile demanda y ordena devolverla	03/06/2021		
05000312000220210001800	Extincion de Dominio	FISCALIA 7 E.D	WILLIAM HENRY MONTOYA RAMIREZ	Auto avocando conocimiento Auto admisorio que avoca conocimiento y dispone traslado	03/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LORENA AREIZA MORENO  
SECRETARIO (A)